

APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACION PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "CONCESION RESTAURANTE SECTOR PLAYA COLCURA, LOTA" L-2.-

DECRETO N° 763 /

LOTA,

10 ABR. 2018

VISTOS:

a) Certificado N° 254 de fecha 03/04/2018 de Sr. Secretario Municipal, donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 03/04/2018, aprueba llamar a licitación pública para contratación Servicio "Concesión Restaurante Sector Playa Colcura, Lota", L-2;

b) Bases Administrativas de Licitación, Bases Técnicas y Anexos, elaboradas para el Llamado a Licitación Pública, para la contratación del Servicio "Concesión Restaurante Sector Playa Colcura, Lota", L-2;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACIÓN, BASES TÉCNICAS Y ANEXOS, elaboradas para realizar el Llamado a licitación pública, para la contratación del Servicio "Concesión Restaurante Sector Playa Colcura, Lota" L-2;

2° APRUÉBESE LLAMADO a Propuesta Pública, para la contratación del Servicio "Concesión Restaurante Sector Playa Colcura, Lota" L-2;

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



Vº Bº ASESORIA JURIDICA



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

ACC/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección Desarrollo Comunitario.-
- C/c. Página Web.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-